MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ

Concepción esq. 14 de Mayo - Telefax: (0516) 262206
E-Mail: muni_tobati@hotmail.com
Tobatí – Paraguay

Resolución I.M. Nº 435/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 11/13 "CONSTRUCCIÓN DE ENTRADA DE EMERGENCIA CENTRO DE SALUD DE TOBATI", A LA EMPRESA "MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES", CON RUC Nº 4035710-4, DE LA CIUDAD DE ITA; POR REUNIR LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS.

Vista: La puesta en vigencia de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, **y;**

Considerando: El acto de apertura de sobres correspondientes a la Contratación Directa Nº 11/13 **"Construcción de Entrada de Emergencia Centro de Salud de Tobatí"**, presentados por las Empresas: EMTEC empresa Técnica , H2F S.R.L., AC Ingeniería, MLF Proyectos y Construcciones, RG Construcciones, EAH Construcciones Civiles y Viales y Saga Constructora, llevada a cabo el 20 de junio del presente año, en la Municipalidad de Tobatí, según Acta de Apertura UOC; la revisión y análisis de los mismos, y;

El Informe de Evaluación.

El Intendente Municipal de la Ciudad de Tobatí, en uso de sus Atribuciones que le otorga la Ley Orgánica Municipal.

RESUELVE

ART. 1º- Adjudicar el Llamado a Contratación Directa Nº 11/13 **"Construcción de Entrada de Emergencia Centro de Salud de Tobatí"**, a la Empresa **MLF Proyectos y Construcciones**, con RUC Nº 4035710-4, de la Ciudad de Itá, por un monto de 75.018.620 Gs. (setenta y cinco millones dieciocho mil seiscientos veinte guaraníes), por reunir las condiciones técnicas requeridas.

ART. 2º- Queda establecido que como Representante Legal de la Empresa MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, para cualquier trámite de rigor es la Señora María Liz Fleitas, con C.I. Nº 4.035.710.

ART. 3º- Autorizar a Tesorería la firma del contrato correspondiente.

ART. 4º- Téngase por Resolución, comuníquese, cumplido, archívese.

Tobatí, 25 de junio de 2013

MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ SECRETARIA

Sr. Estanislao Rodríguez
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ INTENDENCIA

Lic. Dan Alberto González Vera
Intendente Municipal